

Señores

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO
DIRECCIÓN DE NUEVAS CREACIONES

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO



No. 12-162307-00008-0000

Fecha: 2013-09-02 16:45:20 Dep. 2020 DIR.NUEVASCR
Tra. 11 PATENTE I/II Eve: 378 FASE NACIONAL I
Act. 538 PETICION Folios: 2

E. S. D.

Medellín
María Clara Múnera
Eddie M. Rodríguez

Re: Expediente No. 12-162.307

Solicitud de patente de invención titulada: "PROCESO IN VITRO PARA LA DETERMINACIÓN RÁPIDA EN UN PACIENTE DEL ESTADO DE INFECCIÓN CON MYCOBACTERIUM TUBERCULOSIS"

Solicitante: RED FLAG DIAGNOSTICS GMBH.

Nuestra Ref.: P2012/000115

**SOLICITUD DE EXAMEN DE PATENTABILIDAD SEGÚN
EL ARTÍCULO 44 DE LA DECISION 486, GACETA No. 664**

CARLOS R. OLARTE, mayor de edad y vecino de Bogotá, D.C., identificado tal como aparece al pie de mi firma, en mi condición de apoderado de la sociedad de la referencia, respetuosamente me permito solicitar que se examine si la invención reúne los requisitos de patentabilidad previstos en la misma, dando cumplimiento a lo establecido en el artículo 44 de la Decisión 486 de la comisión de la Comunidad Andina. Adjunto recibo por el monto de \$505.000 pesos para cubrir la tasa correspondiente, según la Resolución 79462 de 21 de diciembre 2012.

Atentamente,

CARLOS R. OLARTE
C.C. 79.782.747 de Bogotá
T.P. 74.295

Anexo: Recibo por \$505.000 pesos

